

RESEÑA

La educación a debate: investigaciones sobre la problemática mexicana, siglos XVIII-XX

The Debate on Education: Research about the mexican Context between the 18th and 20th Centuries

Juana Minerva Vargas Márquez¹

Resumen

La educación a debate: investigaciones sobre la problemática mexicana, siglos XVIII-XX, texto que aporta a la historiografía educativa e invita a profesionales de historia y de otras disciplinas para indagar en un abanico de posibilidades que México ofrece, desde una mirada nacional e internacional. Trabajo con un enfoque interdisciplinario [Pedagogía, Sociología y Antropología] lo que enriquece aún más. Consta de cuatro capítulos: I.- "Flores de la piedad". La educación devocional y las prácticas religiosas en el Colegio de San Ignacio de Loyola, (1767-1861); II.- Educación normal y técnica de la niña indígena (1889-1910); III.- La formación de los maestros mexicanos: entre la ciencia y la militancia, (1870-1936); IV. La memoria colectiva: una reflexión teórica para la enseñanza de la historia en México. Las fuentes primarias que se presentan y el análisis crítico de ellas, nutren la consciencia histórica que todos debemos tener.

Palabras clave: educación, historiografía, debate, colegios, magisterio

Abstract

Education for debate: research on Mexican problems, 18th-20th centuries, a text that contributes to educational historiography and invites professionals in history and other disciplines to investigate a range of possibilities that Mexico offers, from a national and international perspective. I work with an interdisciplinary approach [Pedagogy, Sociology and Anthropology] which is even more enriching. It consists of four chapters: I.- "Flowers of piety". Devotional education and religious practices at the Colegio de San Ignacio de Loyola, (1767-1861); II.-

¹ Escuela Normal de Chalco, México. Correo electrónico: minervavargas72@gmail.com

Normal and technical education of the indigenous girl (1889-1910); III.- The formation of Mexican teachers: between science and militancy, (1870-1936); IV. Collective memory: a theoretical reflection for the teaching of history in Mexico. The primary sources that are presented and the critical analysis of them, nourish the historical consciousness that we all must have.

Keywords: education, historiography, debate, schools, teaching

Reseña del libro: La educación a debate: investigaciones sobre la problemática mexicana, siglos XVIII-XX

En el año 2020 salió a la luz el libro *La educación a debate: investigaciones sobre la problemática mexicana, siglos XVIII-XX*, coordinado por Belinda Arteaga Castillo y con participación de tres investigadoras más: Andrea Torres Alejo, Edith Castañeda Mendoza y Andrea Meza Torres. Las investigaciones de todas ellas, dan muestra de su preocupación y ocupación por estudiar, analizar y comprender el desarrollo histórico de la educación mexicana, esto, en un tiempo de larga duración. El texto fue publicado por la Universidad Santiago de Cali, Colombia. Una obra con una complejidad robusta derivada de las fuentes primarias a las que las autoras recurrieron para nutrir cada uno de sus capítulos.

La lectura y consulta del texto es recomendable por varios motivos: el primero de ellos, porque se abordan temas (mujeres, niñas indígenas, evolución del magisterio, educación histórica), que antes no hubiera sido posible investigar y que hoy en día son una realidad gracias a la riqueza documental contenida en los archivos históricos. Un segundo motivo es porque sus autoras han enriquecido, desde la interdisciplinariedad, estas historias. Se puede agregar también, que el libro es un ejemplo de la importancia que tiene que los grupos académicos sigan aportando y produciendo en el campo histórico, que se generen espacios de "escucha" y "visibilización" para dar difusión a las investigaciones que realizan, creando redes académicas que fortalecen el trabajo colaborativo, siempre en pro de mejorar la educación mexicana y sus métodos de enseñanza. Por lo tanto, se debe seguir trabajando para gestar, nutrir y desarrollar esa consciencia histórica que tanta falta hace en nuestra sociedad y este libro, es una pequeña muestra de un mundo pendiente por explorar.

El libro *La educación a debate: investigaciones sobre la problemática mexicana, siglos XVIII-XX*, está organizado en cuatro capítulos, en ellos el lector hace un viaje en el devenir histórico y educativo de México, comenzando hacia finales del siglo XVIII, transportándonos a centuria decimonónica y finalizando su recorrido en el XX. Cada autora toma un objeto de estudio determinado y aporta a la reconstrucción de su historia. A continuación, se hará mención de cada uno de los capítulos.

La autora Andrea Torres Alejo nos presenta el capítulo I titulado "Flores de la piedad. La educación devocional y las prácticas religiosas en el Colegio de San Ignacio de Loyola, (1767-1861)", en el cual nos permite adentrarnos y conocer desde la cotidianeidad la educación religiosa y devocional que ahí se impartió a sus colegialas. Todo da inicio cuando los vascongados [como se les decía a los vascos y navarros] de la capital del virreinato se organizaron en la cofradía, de Nuestra Señora de Aránzazu. El colegio se creó en el siglo XVIII iniciando operaciones en 1767 y permaneciendo con las mismas características y condiciones de vida hasta el año 1861, la autora destaca que este colegio fue la obra asistencial más importante de los vascongados novohispanos y que hoy en día, se le conoce como el Colegio de las Vizcaínas.

La vida cotidiana al interior del colegio tenía un régimen estricto, se procuraba mantener la "limpieza de sangre" requisito indispensable de ingreso, que se comprobaba con la fe de bautizo (p: 20). Los vascos, buscaron proteger, educar e instruir en las labores propias de la mujer a sus colegialas: costura, bordado, lectura, escritura y de las nociones básicas de la aritmética.

Si bien el funcionamiento del colegio era como el de los recogimientos, cabe destacar que tomó sus reglas de operación del Colegio de San Miguel de Belén. Algo sumamente interesante, es que el colegio operaba como un colegio laico, este término en su época significaba "autónomo" y que defendían de sobremano para evitar que las autoridades y la iglesia tuvieran injerencia en el mismo. Éste colegio costeaba su funcionamiento, lo que le permitía tomar las decisiones importantes en favor de su comunidad vascongada. Hoy el "Colegio de las Vizcaínas" aún está en funcionamiento, pero bajo otras normas educativas: es mixto, atiende desde maternal hasta bachillerato (p: 20).

Pero ¿Quiénes son "Las flores de la piedad"? El lector puede comprender que la metáfora se refiere a las propias colegialas, ellas recibían una instrucción que se apoyaba en las prácticas devocionales y realizaban los Ejercicios Espirituales de San Ignacio que originalmente se practicaban en los colegios jesuitas.

El capítulo II titulado "Educación normal y técnica de la niña indígena (1889-1910)" es de la autoría de Edith Castañeda Mendoza, un capítulo muy nutrido con fuentes primarias, que nos lleva de la mano a observar desde la distancia, como la mujer indígena vivió su "integración en el ámbito educativo y profesional" y pone en la mesa una "realidad disfrazada".

La autora destaca que la ideología de hombres y mujeres indígenas no han sido construidas desde su propia apreciación sino cómo lo perciben los otros, nutriendo en el tiempo representaciones sociales y como la dialéctica de la conciencia indigenista se expresa mediante dos parejas de conceptos: "ser ante sí" y "ser ante la historia". Es relevante poner en la mesa que sí bien los indígenas tenían personalidad gracias al Plan de Igualea en el art. 13 [donde se

evitaba clasificarlos], por otra parte, encierra un punto oscuro, porque sí se utilizó esa clasificación para “destruir las organizaciones privativas de los indios, sobre todo las agrarias”.

La autora solamente se refiere a la educación de las mujeres indígenas en la Escuela Profesional y de Artes y Oficios para Señoritas entre los años 1889 y 1910, esto en el Estado de México, por lo que no se puede generalizar las condiciones de todas las mujeres indígenas. Destaca que para el “Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública” se propuso la unificación de la educación (p: 58); sin embargo, el Estado de México no se pudo atender dicha disposición por contar un porcentaje alto de población indígena, compensando la situación con la creación de la Escuela Profesional de Artes y Oficios para Señoritas (p: 59). La diversidad de población en estos años (1889-1910) fue considerada en los planes de estudio bajo una modalidad laica, gratuita y obligatoria según Mílada Bazant, retomada por Castañeda.

Así surgió la creación de tres tipos de clases: primera, segunda y tercera, cada una con su programa de estudios y tipo de maestros. La autora de este capítulo, hace un recorrido por la educación porfiriana, apoyándose en la bibliografía especializada, con el fin de comprender cómo se fue gestando la educación del indígena, destacando que “educar a las maestras de tercera clase, a las maestras indígenas, no garantizó la modernidad y metodología pedagógica y científica en la enseñanza de sus comunidades originarias, pues sólo pudieron echar mano de sus escasos recursos” (p: 71). Tanto ingresar como permanecer y egresar como profesoras de instrucción primaria de 3ra clase, determinaba en esas mujeres un destino dirigido a la enseñanza indígena, ellas fueron pobres y sólo se capacitaron en las materias de: aritmética razonada y nociones de álgebra (p: 80). Cuestión que las limitó y las excluyó de recibir una educación igualitaria ¿Dónde está la inclusión que tanto se pregonaba, la igualdad de educación, y el respeto por las diferencias? ¿Se quedó solo en el discurso? La lectura de este capítulo nos lleva a tratar de desentrañar los matices que tiene la educación indígena en nuestro país.

El capítulo III “La formación de los maestros mexicanos: entre la ciencia y la militancia, (1870-1936)” de Belinda Arteaga Castillo nos permite acercarnos a ese movimiento educativo donde hubo una renovación de ideas y de libertad, expresándolas bajo posturas positivistas que influenciaron la ciencia y la política, pero siempre buscando la mejora de la capacitación del maestro tanto en conocimientos como en la forma en la cual debían transmitirlo, elementos que se consideraron una prioridad. México tuvo la necesidad de ser un país moderno ya no podía ser un país “anclado al pasado precapitalista, obscurantista y conservador de la modernidad” (p: 99).

Los periódicos y revistas, fueron la vía para difundir la información entre 1870 y principios del siglo XX “Urgía sembrar en los habitantes de la República las esperanzas en el progreso nacional (p: 100). Las escuelas modelo fueron un parteaguas en la educación, ellas debían

cumplir con ciertas condiciones para operar, en el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 se habló de ello, como refiere Arteaga (p: 102): "...Colocación, construcción y exposición de la escuela, su orientación; número, distribución, forma y dimensiones de los departamentos, su ventilación é iluminación", por mencionar algunas condiciones, esto dio la pauta para considerar un espacio adecuado para la enseñanza.

Hubo grandes cambios, pero también amplios debates públicos destacando la participación de la prensa y el papel de los maestros y pedagogos, quienes apoyaron la organización de un sistema actualizado que cambiaría la educación. Sin duda era el camino para la creación de las escuelas Normales. Gracias a ellos se realizaron Congresos que ayudaron a que la enseñanza avanza. En Veracruz hubo una escuela modelo donde se dan las "Academias Normales" (p: 106). De acuerdo con la autora, Enrique Laubcher organizaba eventos para dar a conocer lo más novedoso en educación destacando la Pedagogía.

En este capítulo también se destaca la idea de que si bien se buscaba "Estudiar los sistemas más modernos de enseñanza" también se necesitaba formar buenos profesores que pudieran instruir y educar los alumnos, y para ello se debía entender la diferencia entre instrucción [proceso menor que la educación] y educación [tenía un objetivo de desarrollar al máximo "un sentido integral], en ese sentido, las Academias Pedagógicas y las Academias Normales hicieron su aporte, pero había que dar el paso siguiente para avanzar en la preparación del maestro crítico y científico y ese fue la creación de la Escuela Normal Modelo. Rébsamen dirigió la primera escuela modelo en Xalapa, Veracruz (1886-1887) y tuvo como objetivo formar maestros que tuvieran conocimientos científicos como los de la psicología, antropología y pedagogía. De acuerdo con Arteaga Castillo, lo que se intentaba era desarrollar una nueva manera de "ser maestro" que involucraba nuevos equilibrios entre la teoría y la práctica, la moral y el juicio racional, el arte y la ciencia e incluía aspectos de higiene, educación del carácter y la voluntad" (p: 114).

La autora nos deja claro que todo se encaminaba a formar a "el maestro" crítico y capaz, sin embargo, la llegada de la Revolución Mexicana propició que el rumbo de la educación y de los maestros cambiara, el maestro comenzó dejar de ser un agente pasivo y se volvió un actor social militante.

Finalmente, el capítulo IV "La memoria colectiva: una reflexión teórica para la enseñanza de la historia en México" de Andrea Meza Torres se ocupa de presentarnos algunas de las teorías sobre la "memoria colectiva" que son consideradas como parte del "canon" de las ciencias culturales alemanas (p: 153). Para la autora, es importante rescatar que, en la cultura anglosajona, los imaginarios y el poder político tienen relación (p: 153). Nos describe cómo las ciencias culturales alemanas, anglosajonas y francesas generaron una memoria colectiva, dichas experiencias pueden ayudar a reflexionar la gestación epistemológica en América Latina con respecto a la memoria colectiva.

Los individuos en colectividad reproducen en el tiempo una memoria, donde se busca mantener el recuerdo ya sea escrito u oral; así, la autora nos dice que el poder, la abstracción, la dominación y la desigualdad social están presentes en las sociedades.

Andrea Meza Torres se sustenta en diversos autores, un ejemplo de ellos es Jan Assmann (arqueólogo e historiador alemán) de quien retoma el concepto de memorias abstractas definiéndolas como "objetos cargados de significado y la escritura forman dichas memorias trascienden la muerte de aquellos individuos o grupos (...) de esa memoria objetivada" (p: 157). Otro ejemplo es Pierre Nora (historiador francés) quien trabaja la "memoria colectiva" (p: 161), tomando en cuenta todos los cambios, desaparición de lugares, plazas, estatuas, libros y fechas históricas donde la identidad nacional está muy presente. Meza Torres, explica que cada lugar tiene una identidad propia, que existe la diversidad y que la memoria colectiva no puede ser homogeneizante.

En América Latina se interiorizan memorias abstractas. Desde su punto de vista, nuestra sociedad tiene un pensamiento de "vencido" y ahí es donde surge la cuestión (p: 165), hay una dicotomía dominado vs oprimido. La escritura ayuda a que se liberen y promueve resguardar esas memorias periféricas. Para ella, Enrique Dussel aporta una investigación ontológica de la dominación, que ayuda a explicarnos porque es tan difícil lograr esa liberación del "ego conquistador" (p: 166).

Para la autora es importante que desde Latinoamérica se genere esta reflexión (p: 153), considerando "la escritura (...) para resguardar la memoria colectiva" (p: 168). Las representaciones sociales van arraigándose en el sujeto [cuestiones que ni siquiera ha vivido pero que se lo han hecho parte de su historia] éstas pertenecen a una comunidad y es complejo modificarlas. Por ello, una herramienta necesaria es la conciencia histórica (p: 170), en la que el mundo de las mentalidades puede ser muy diverso en cada sujeto desde su individualidad y en colectividad, construye su realidad, desde su contexto, aunque no determina su futuro, sí es parte de su pasado y presente.

Las sociedades son estimuladas con pensamientos que construyen y deconstruyen las mentalidades de los sujetos que las conforman. Es así es cómo se ha venido educando, de allí que la autora nos proponga "repensar la enseñanza de la historia". Se debe transformar la forma de "vernos" y ver a "los otros", con una postura neutral, sin prejuicios, y ocuparnos de su historia. México es un país que tiene muy arraigada la mentalidad del oprimido, que se ha ido creando y reproduciendo en su vida cotidiana, los docentes han sido productores de saberes científicos, las evidencias lo avalan, ésta práctica se debe retomar. No solo los científicos crean el conocimiento, el mundo nos presenta un sinfín de saberes, pero desde la esquina del mundo donde nos tocó aportar debemos participar y dar oportunidad a los estudiantes generando espacios en congresos para seguir aprendiendo, la lectura es fundamental, de otra manera ¿Cómo podemos acercarnos al conocimiento y a las fuentes primarias?

Busquemos estrategia que ayuden a despertar el interés, este libro es un gran pretexto para ello.

Referencia bibliográfica

Arteaga Castillo, Belinda (coord.) (2020), *La educación a debate: investigaciones sobre la problemática mexicana, siglos XVIII-XX*, Universidad Santiago de Cali, Colombia.